



MERCOSUR/GCI/ACTA N° 03/22

## XXVI REUNIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Se realizó el día 16 de setiembre de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTU), la XXVI Reunión Ordinaria del Grupo de Cooperación Internacional (GCI), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión, fueron tratados los siguientes temas:

### 1. POSICIONAMIENTO Y RELACIONAMIENTO DEL MERCOSUR EN MATERIA DE COOPERACIÓN

#### 1.1. Prioridades en materia de cooperación internacional del MERCOSUR

La PPTU presentó durante la reunión una propuesta de actualización de las prioridades del MERCOSUR en materia de cooperación internacional que constan en el Artículo 29 de la Decisión CMC N° 23/14 "Cooperación en el MERCOSUR", elaborada con base en los sectores o áreas temáticas de los proyectos de cooperación internacional ya ejecutados por el MERCOSUR y/o las nuevas iniciativas que se encuentran en la cartera de proyectos del GCI. Asimismo, se consideraron los cambios del contexto regional, así como las necesidades demostradas en el desarrollo de la pandemia.

La PPTU informó que circulará el documento en el correr de los próximos días y que incluirá adicionalmente una propuesta de actualización de otros aspectos de la Decisión CMC N° 23/14, con la finalidad de reflejar los avances normativos que tuvieron lugar en los últimos años en el MERCOSUR sobre la materia, y la experiencia adquirida en el diseño y la gestión de los proyectos.

Las demás delegaciones agradecieron a la PPTU la propuesta y acordaron aguardar el documento a fin de continuar con su análisis en la próxima reunión del GCI.

Secretaría del MERCOSUR  
Archivo Oficial  
www.mercosur.int

## 1.2. Gestión de la Cartera de Proyectos del GCI

El GCI continuó analizando la cartera de proyectos y las alternativas de socios cooperantes para avanzar en su implementación.

En ese sentido, la UTCI/SM informó que, a fin de dar cumplimiento a la solicitud del GCI de apoyar a los países que ejercen las Presidencias Pro Tempore en las gestiones para la identificación de nuevos socios de cooperación (XXV Reunión Ordinaria del GCI, 27/05/2022, Punto 1.2. del Acta), trabajó en la actualización de la cartera de proyectos del GCI y la realización de mapeos de socios cooperantes, en coordinación con la PPTU.

Con relación a la "Cartera de proyectos del Grupo de Cooperación Internacional", la UTCI/SM informó que desarrolló un nuevo formato de documento a fin de facilitar su lectura, que incluye solamente los aspectos más relevantes de cada una de las iniciativas que se encuentran en alguno de los siguientes estados: aprobados por el GMC o en su ámbito, en análisis técnico del GCI, o en elaboración por los órganos del MERCOSUR. El documento presentado consta como **Anexo IV**.

La UTCI/SM comentó que adicionalmente trabajó en la actualización de la información contenida en el documento teniendo en cuenta que algunos perfiles de proyectos fueron elevados al GCI hace más de cinco años, por lo que resultaba conveniente consultar a los órganos en los cuales se originó la iniciativa si continuaban interesados en la misma y, en caso afirmativo, si era pertinente realizar una actualización de los perfiles de proyectos. En una primera instancia, se optó por trabajar en la revisión y actualización de los perfiles de proyectos que ya cuentan con la aprobación del GMC, para lo cual se coordinaron reuniones virtuales con las Coordinaciones Nacionales de los órganos que presentaron las iniciativas a fin de realizar las consultas pertinentes. Los resultados de las reuniones realizadas hasta el momento se encuentran reflejados en el documento que consta como Anexo IV de esta Acta. La UTCI/SM comentó que, en el correr de los próximos días, se prevé avanzar en la coordinación de las reuniones con las Coordinaciones Nacionales de los órganos que elevaron los perfiles de proyectos que aún se encuentran en el ámbito del GCI.

Con relación al Proyecto Escuelas Interculturales de Frontera que se encuentra en el ámbito del GCI para su análisis técnico, la UTCI/SM informó que en la LX Reunión de Ministros de Educación, realizada el 28/06/2022, se aprobó la financiación del proyecto por el Fondo Educativo del MERCOSUR, por lo que sugirió retirar esta iniciativa de la Cartera de Proyectos del GCI. Las delegaciones estuvieron de acuerdo en proceder de esa manera.

En una segunda instancia, la UTCI/SM informó que, con base en la cartera de proyectos del GCI actualizada a la fecha, avanzó en la realización de mapeos de socios cooperantes para aquellos perfiles de proyectos que se encuentran aprobados por el GMC y cuyos órganos de origen manifestaron que aún mantienen interés en la iniciativa. En ese sentido, se circularon cinco mapeos de proyectos que constan como **Anexo V (RESERVADO)**.

La UTCI/SM comentó que, como metodología de trabajo para la realización de los mapeos, se buscó identificar por lo menos tres socios cooperantes para cada una de las iniciativas y, a su vez, para cada uno de los socios se sistematizó información sobre: sus objetivos y características principales, modalidad de acceso, antecedentes de proyectos sobre el tema, y datos de contacto. Los mapeos incluyen para cada socio una "Ficha de Socio Cooperante" con información adicional sobre el mismo.

El GCI agradeció a la UTCI/SM por los documentos elaborados y acordó realizar una reunión técnica antes de la próxima reunión del GCI a fin de analizar cada uno de los mapeos en forma detallada y, a partir de ello, proponer los medios de implementación más adecuados para cada proyecto teniendo en cuenta diferentes modalidades de cooperación (intra y/o extra-MERCOSUR) y socios cooperantes.

Como ya lo había planteado en la anterior reunión del GCI, la Delegación de Argentina volvió a insistir en avanzar en una normativa o acuerdo, mediante el cual los organismos rectores de los Estados Partes del MERCOSUR se comprometían a apoyar - a través de sus respectivos fondos de cooperación - a acciones de cooperación de aquellas iniciativas que sean prioritarias para la integración del bloque. En este sentido, se comprometió a circular un borrador con esta propuesta.

## 2. SEGUIMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS DEL GCI

### 2.1. Perfiles de Proyectos en etapa de análisis del GMC/GCI

#### 2.1.1. Proyecto del SGT N° 3 "Programa de Capacitación y Asistencia Técnica para mejorar el sistema de vigilancia y control de la seguridad de los alimentos. La cadena de suministros de la leche - criticidad, inspecciones y lucha contra el fraude"

La PPTU informó sobre los resultados de la reunión virtual realizada el día 30 de junio de 2022, con la participación de representantes del GCI y de la Organización Internacional Italo-Latinoamericana (IILA), para analizar la situación del proyecto. La Ayuda Memoria de la reunión se adjunta como **Anexo VI**.

En dicha oportunidad los representantes de la IILA comentaron que el proyecto fue diseñado desde un inicio con un enfoque bilateral, es decir, para ser ejecutado con cada uno de los países del MERCOSUR a través de sus Embajadas en Italia, no obstante, propuso realizar un evento final (seminario o workshop) a partir del cual se podría avanzar en la elaboración de un programa regional de mayor alcance.

Teniendo en cuenta el enfoque bilateral del proyecto y que hasta la fecha no se ha recibido una comunicación formal por parte de la IILA sobre el evento regional, las delegaciones acordaron retirar el tema de la agenda del GCI.

**2.1.2. Proyecto del SGT N° 10 "Campaña de Prevención del trabajo forzoso y la trata de personas con fines de explotación laboral"**

La PPTU informó que este perfil de proyecto fue aprobado por el GMC en su LVI Reunión Extraordinaria, realizada el 14/07/2022, y que se solicitó al GCI la búsqueda de socios cooperantes que permitan su ejecución.

Teniendo en cuenta lo acordado en el Punto 1.2. de esta Acta, las delegaciones acordaron aguardar los resultados de la reunión de técnicos con vistas a avanzar en la identificación de fuentes de financiamiento para este proyecto.

**2.1.3. Proyecto del SGT N° 10 "Asistencia Técnica para la elaboración del estudio comparado de los sistemas de formación profesional y certificación de los sectores de construcción y turismo con el objetivo de la creación de un marco regional de cualificaciones (MRC) conjuntamente con los Ministerios de Trabajo y Educación"**

En seguimiento a la última reunión del GCI en la cual se informó que algunos puntos de este perfil de proyecto aún no han sido definidos, las delegaciones acordaron remitirlo a consideración del SGT N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social" a fin de que se efectúen los ajustes necesarios para su nueva presentación ante el GCI.

**2.2. Proyectos en elaboración por los órganos MERCOSUR**

**2.2.1. Proyecto del SGT N° 18 "El MERCOSUR dialoga con sus fronteras"**

La PPTU informó que el SGT N° 18 "Integración Fronteriza" continúa trabajando en este perfil de proyecto que se encuentra en su fase final de elaboración.

**3. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (UTC/SM)**

Las delegaciones tomaron nota de los documentos elaborados por la UTC/SM: a) Seguimiento de las solicitudes y menciones de los órganos del MERCOSUR sobre temas de Cooperación Internacional; y b) Seguimiento de las instrucciones del GMC al GCI (Anexo VII).

El GCI agradeció a la UTC/SM por el trabajo realizado.

**4. MERCOSUR – UNIÓN AFRICANA**

El GCI acordó realizar consultas al Grupo de Relacionamento Externo (GRELEX), a través de la PPTU, a fin de conocer el estado de situación de las negociaciones comerciales con la Unión Africana, así como la pertinencia de avanzar en los diálogos en materia de cooperación técnica con ese organismo regional.

La PPTU se comprometió a mantener informadas a las demás delegaciones sobre los resultados de estas consultas.

## **5. RENOVACIÓN DE ACUERDOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

### **5.1. Memorandum de Entendimiento de Cooperación Internacional entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Corporación Andina de Fomento (CAF)**

La delegación de Argentina circuló comentarios sobre el texto del Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y la CAF, el cual incluye las sugerencias realizadas por las delegaciones de Brasil y Paraguay, y se encuentra adaptado al modelo de Acuerdo que se adjunta como Anexo de la Decisión CMC N° 16/18 "Procedimiento para la suscripción de Acuerdos en materia de Cooperación Internacional en el MERCOSUR" (**Anexo VIII - RESERVADO**).

Las demás delegaciones acordaron analizar la propuesta de Argentina y manifestarse al respecto antes de la próxima reunión del GCI, mediante correo electrónico.

### **5.2. Memorandum de Entendimiento entre el MERCOSUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en materia de cooperación técnica internacional**

La PPTU informó que, en el ámbito de la LXXVIII Reunión Ordinaria del Foro Especializado Migratorio (FEM), realizada el día 01/06/2022, las delegaciones evaluaron la posibilidad de realizar una adenda al Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y la OIM, específicamente en lo referente al procedimiento de aprobación de los proyectos establecido en su Artículo 3.

Adicionalmente, la delegación de Paraguay recordó que, en el marco de su Presidencia Pro Tempore 2022, circuló la Nota NV61/2022, de fecha 09/06/2022, de la Oficina Regional de la OIM para América del Sur, mediante la cual ese organismo manifestó el interés en continuar con la renovación del acuerdo, según lo dispuesto en el Artículo 5 (**Anexo IX**).

El GCI acordó aguardar los resultados de las negociaciones en el ámbito del FEM a fin de continuar analizando la renovación de este Memorando.

### **5.3. Memorandum de Entendimiento entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**

Las delegaciones manifestaron su conformidad para avanzar con la renovación de este Memorando.


### PRÓXIMA REUNIÓN


La próxima reunión del GCI tendrá lugar en una fecha a confirmar.

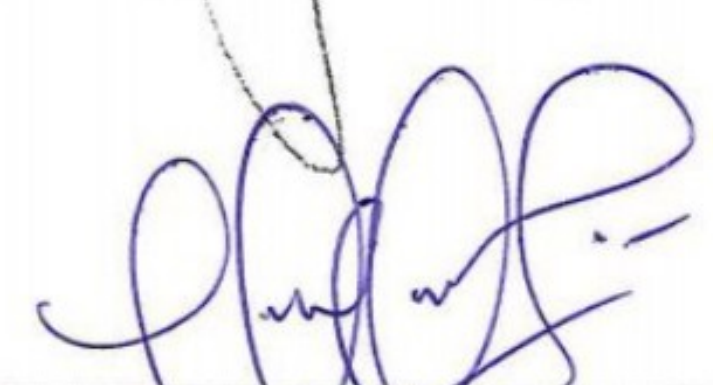
### ANEXOS:

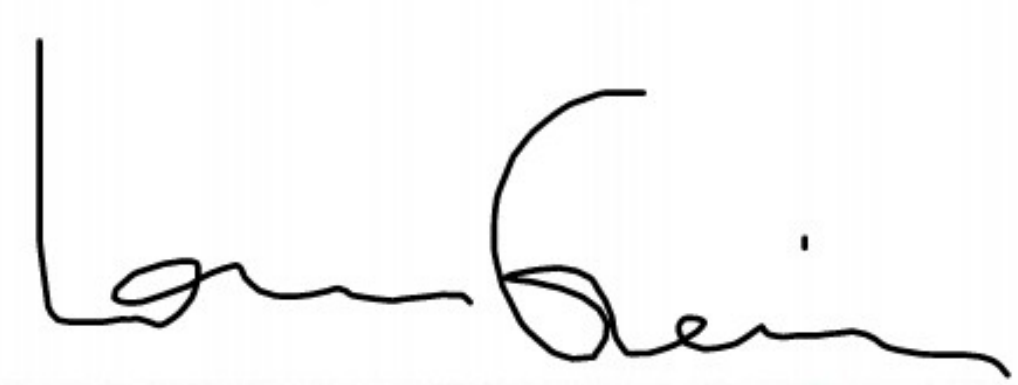
Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Documento "Cartera de proyectos del Grupo de Cooperación Internacional", elaborado por la UTCI/SM
Anexo V	<b>RESERVADO</b> - Mapeos de proyectos elaborados por la UTCI/SM
Anexo VI	Ayuda Memoria de la reunión conjunta entre representantes del GCI y de la IILA, realizada el día 30/06/2022
Anexo VII	Documentos elaborados por la UTCI/SM: a) Seguimiento de las solicitudes y menciones de los órganos del MERCOSUR sobre temas de Cooperación Internacional; y b) Seguimiento de las instrucciones del GMC al GCI
Anexo VIII	<b>RESERVADO</b> - Comentarios de Argentina sobre el texto del Memorando de Entendimiento entre el MERCOSUR y la CAF
Anexo IX	Nota NV61/2022, de fecha 09/06/2022, de la Oficina Regional de la OIM para América del Sur

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Argentina  
Juan Ignacio Roccatagliata

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Brasil  
Mariana Madeira

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Paraguay  
Martha Medina

  
\_\_\_\_\_  
Por la Delegación de Uruguay  
Lorena García